

CONSECUENCIAS DEL ABORTO EN LA MUJER

El aborto provocado es un abundante manantial de agua sucia que envenena no solamente a la criatura sacrificada, sino también a sus padres, a los médicos y sanitarios que intervienen directamente, a los legisladores y jueces que lo legislan, a los votantes que lo solicitan y a los medios de comunicación que lo propagan.

Defender el aborto como algo progresista es pura ilusión y decir que es un nuevo derecho es positivamente engañarse a sí mismo y mentir a la sociedad.

No tenemos que olvidar que nuestra actual ley del aborto se encuentra en espera de sentencia del Tribunal Constitucional desde que el 1 de junio de 2010. Ese día, diputados del partido Popular presentaba un recurso que impugnaba la ley por inconstitucionalidad por ocho preceptos de la ley 2/2010 de 3 de mayo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. ¿Por qué razón el alto tribunal, tan rápido en algunas cuestiones, en este caso no ha contestado?

La malicia del aborto, y sus nefastas consecuencias, ya había sido denunciada en numerosas ocasiones por la Iglesia.

El papa, hoy ya proclamado santo, **Juan Pablo II**, el 25 de marzo de 1995 nos ofreció una Carta Encíclica que titulaba “*Evangelium vitae*” que trataba sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana. En este texto doctrinal se habla del aborto provocado como uno de los hechos más preocupantes e inmorales que puede hacer la sociedad. Estas son sus palabras:

“Entre todos los delitos que el hombre puede cometer contra la vida, el aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso. El Concilio Vaticano II lo define, junto con el infanticidio, como « crímenes nefandos ».

Hoy, sin embargo, la percepción de su gravedad se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos. La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida. Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de llamar a las cosas por su nombre, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño. A este propósito resuena categórico el reproche del Profeta: « ¡Ay, los que llaman al mal bien, y al bien mal!; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad » (Is 5, 20). Precisamente en el caso del aborto se percibe la difusión de una terminología ambigua, como la de « interrupción del embarazo », que tiende a ocultar su verdadera naturaleza y a atenuar su gravedad en la opinión pública. Quizás este mismo fenómeno lingüístico sea síntoma de un malestar de las conciencias. Pero ninguna palabra puede cambiar la realidad de las cosas: el aborto procurado es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento.

De entre todas las consecuencias negativas que arrastra la ley del aborto, me detengo hoy concretamente ante las que sufre la mujer.

No sufren las madres solamente las violencias machistas en su propio hogar. Hay otras más numerosas, silenciosas y dolorosas que perduran en el tiempo y de las que nuestra sociedad apenas se manifiesta: son las consecuencias que sufre la madre tras la experiencia del aborto de su propio hijo.

Carmen Gómez Lavín, médico psiquiatra, Directora EU, Trabajo Social de Logroño, presentó una Comunicación en el *1º Simposium Europeo de Bioética*, celebrado en Santiago de Compostela en mayo de 1993, bajo el título “*Consecuencias psicopatológicas del aborto en la mujer*” y publicado en Cuadernos de Bioética 1994/1” – 2”. Como el tema puede interesar a la mujer y a todos los que deseamos su felicidad, recuerdo las palabras de la experta y ponente:

“Uno de los problemas de mayor actualidad es, hoy, lo relativo al aborto, lo que suele llamarse aborto provocado o también aborto intencionado y voluntario. Complejísimo tema, que añade a su vertiente estrictamente médica, otros de carácter jurídico, moral, sociológico, religioso, demográfico, etc.

Son innumerables las dificultades que se tienen para valorar adecuadamente los efectos psicopatológicos del aborto; puede ser debido 1) a que no es fácil la elaboración estadística de los resultados, 2) a que tampoco existen valoraciones médicas sistemáticas de estas pacientes después del aborto, y 3) también a que las mujeres que han abortado no suelen estar propicias a seguir relacionándose con el médico que la ha inducido a él.

Aunque la literatura sobre el aborto es abundante, cuando se trata de exponer las consecuencias psicopatológicas del aborto, faltan todavía estudios científicos serios, y los pocos que se han hecho, rara vez no están marcados por un cierto carácter tendencioso.

Por tanto, he de apoyarme más bien en los datos obtenidos a través de mi propia experiencia psiquiátrica que, por otra parte, son los que tienen más fuerza y te dan mayor seguridad, al intentar hablar de este tema o de otros muchos temas en relación con la medicina.

1 – El feto es una persona en camino

Todo planteamiento necesariamente tiene que partir del reconocimiento del hecho de que desde el momento de la concepción comienza la vida de la persona humana y, por tanto, el producto de la fecundación –también desde el punto de vista psicológico- es genéticamente único e irrepetible, tiene una propia dignidad humana. Es un ser plenamente individualizado. Es decir, posee todas las capacidades para convertirse en persona, con una dignidad propia e irrepetible, y los cambios que van a ocurrir son simplemente etapas de crecimiento y maduración. Puede decirse que es una "persona en camino", con pleno derecho de alcanzar la madurez. O sea, posee ya toda una serie de potencialidades que le permitirá alcanzar su plenitud personal.

No tiene por tanto ningún sentido considerarlo como un apéndice de su madre. Es un nuevo ser, que puede, incluso, sobrevivir 5 ó 6 días después de fecundado sin necesidad de la madre. Por eso ha dicho el prof.OrtsLlorca, maestro de numerosas generaciones y catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid: "No tenemos los años que indica nuestro carnet de identidad, sino nueve meses más, que han sido los más significativos en nuestro devenir biológico e incluso psicológico".

El nuevo ser tiene en potencia todas las posibilidades del ser humano: comienza a tener sensaciones, percepciones (es sensible al dolor, al tacto, al frío, al sonido y a la luz), tiene sentimientos, ideas ... Por ejemplo, se sabe que, a partir de los 43 días, se pueden recoger ya impulsos eléctricos en el EEG, lo que indica que el cerebro ha empezado ya a funcionar.

Una vez hecho este preámbulo, vamos a tratar de centrarnos más en el tema y enumerar algunas consecuencias psicopatológicas más frecuentes que acontecen en la mujer tras un aborto provocado.

2 – Cuadros depresivos

En primer lugar, los más frecuentes son cuadros depresivos que se acompañan de un sentimiento grande de culpabilidad y en lo que todos los autores están de acuerdo.

Es éste probablemente el síntoma sobre el que existe mayor experiencia y mayor acuerdo entre los científicos. Se despierta en ellas lo que los psiquiatras llamamos "culpabilidad psicológica". Culpa ésta, distinta de esa otra culpa moral, aunque en este caso la incluya.

He podido constatar que este sentimiento de culpa en muchos casos es irreversible y permanece durante toda la vida de la mujer.

Son pues continuos en las abortistas los autorreproches y la idea de reparación. Esto no es nada nuevo, lo describen varios autores. La Dra. Standford, psiquiatra canadiense, nos cuenta su propia experiencia. Habla del síndrome postaborto y señala cómo la mujer recorre tres estadios:

1) Desasosiego y tristeza ("No tiene el alma en paz, ni el espíritu en paz").

2) Revive continuamente el momento traumatizante del aborto de un modo muy profundo: aunque pasen 5, 10 ó 15 años recuerda la vestimenta de la enfermera, las paredes de la habitación donde el aborto sucedió ... y se pregunta a menudo ¿cómo sería mi niño ahora?; "suelen justificarlo diciendo que no tenían otra opción, que no podían hacer otra cosa ... pero ese pensamiento vuelve".

3) El estadio siguiente, es una gran depresión. Depresión profunda con un gran sentimiento de culpabilidad, perdiendo interés por las cosas que antes eran interesantes en su vida, y a veces no ve otra salida que el suicidio. "No como elección por la muerte en sí, sino como una elección para salir de la situación de dolor, de pena, como un modo de salir de allí" ...

Describe también la Dra. Standford lo que ella llama la depresión de aniversario ... aniversario que se sitúa alrededor de la fecha del posible nacimiento o alrededor de la fecha del aborto.

Quizás sea éste uno de los argumentos de más peso que se pueden esgrimir tras el aborto provocado: las consecuencias psicopatológicas que se derivan. Por eso ha dicho el Pro. Willke: "Es más fácil sacar al niño del útero de su madre que sacarlo de su pensamiento".

3 – Desequilibrio psíquico

Quien ha hecho o presenciado un aborto se queda para siempre con la impresión imborrable de que ha eliminado una vida humana. Es más, aquellas personas que tienen una cierta predisposición personal o familiar a la enfermedad mental, corren un riesgo mayor, y es raro que no queden con un desequilibrio psíquico tras el aborto, entre otras cosas por la tensión emocional

que siempre produce. Quizás es por esto por lo que en Holanda, donde se permite el aborto, uno de los criterios de selección de las enfermeras en las clínicas es el que nunca hayan intervenido o se hayan provocado un aborto, porque se considera que las daña emocionalmente.

4 – Graves desajustes mentales

De hecho, la OMS en celebración oficial en 1970 dijo: "Las mujeres con alguna señal indicativa de trastorno emocional corren mayor riesgo de graves desajustes mentales tras el aborto, y más si tenían alguna enfermedad psiquiátrica previa". Y sigue diciendo que "cuanto más serio sea el diagnóstico psiquiátrico, más perjudicial es para ella el aborto". y esto, incluso entre no cristianos. Hay abundantes testimonios que demuestran estos hechos, porque aunque el aborto no suponga una transgresión de la ley civil, siempre contraría la ley natural, y es muy frecuente encontrarse después en tales mujeres con problemas emocionales y trastornos psiquiátricos persistentes.

5 – Sentimiento de culpabilidad

Pienso que es bueno que aparezca este sentimiento de culpabilidad. Si no existiera, sería que se había borrado en su conciencia hasta la noción de mal, reflejaría un deterioro psicológico grave, una falta de respuesta emocional con todas las características que ello tiene. Supondría una frialdad afectiva y una insensibilidad grave en cuestiones tan importantes y en sentimiento tan esencial como es para la mujer su sentimiento de maternidad, lo que los psiquiatras llamamos psicopatía o personalidad anormal.

6 – Trastornos de conducta

Si se analiza con objetividad el problema, se observa que nunca el aborto es un hecho aislado, sino que casi siempre irá acompañado de otra serie de trastornos conductuales importantes, muchas veces patológicos, tal como pueden ser las toxicomanías, alcoholismo, perversiones sexuales, intentos de suicidio, etc. Trastornos de conducta importantes que suponen un deterioro grande en la vida personal, familiar y social: suelen ser consecuencia de una gran relajación o infravaloración de los principios más elementales éticos y morales.

7 – El rechazo de la propia sexualidad

Otras de las consecuencias del aborto suele ser el rechazo de su propia sexualidad. Presentan sentimientos de animadversión y rechazo a su propia pareja, que pueden interrelacionarse con sentimientos de frigidez sexual, esterilidad futura y distintas dificultades específicas en la adaptación sexual. En general suelen ser mujeres con poca identidad femenina y con rechazo de su papel maternal, que puede llevar en algunos casos a la destrucción de su matrimonio.

8 – Rechazo a todo tipo de compromiso

No es raro tampoco encontrarse con que son mujeres muy inmaduras. A la vez que buscan la protección de algún hombre, rechazan todo lo que pueda suponer compromiso, porque de alguna forma lo consideran como debilidad y sumisión. Ford hace un estudio entre 40 mujeres que solicitan el aborto para ver cuál es su actitud ante la maternidad, y dice que sólo 8 de 40, o sea el 20%, expresan comentarios positivos respecto a la propia imagen. También el mismo autor relata la proporción de síntomas psíquicos que aparecen en estas mujeres en relación al grupo control y encuentra: depresión (97,5%), ansiedad (82,5%), insomnio (77,5%), pérdida de la libido (72,5%), ideas de suicidio (55%), anorexia (45%).

9 – Síndrome independentista

Son mujeres que a la vez tienen una gran necesidad de afecto, apoyo y atención, que buscan frecuentemente por estratagemas inconscientes, aunque evitan involucrarse afectivamente en sus relaciones y tienden a aislarse. En este sentido, no es infrecuente encontrarse con lo que pudiéramos llamar un síndrome independentista. Hay en estas mujeres como una incapacidad para contraer vínculos duraderos y poder establecer una buena relación interpersonal.

10 – Consecuencias para la propia familia y la sociedad

En general, puede decirse que todos los abortos, también desde este punto de vista psicológico, tienen consecuencias negativas no sólo para la propia mujer, sino también para su familia y para la sociedad en general. Se podrían seguir enumerando distintos síntomas psicopatológicos que siempre se encuentran en mujeres abortistas, pero no voy a alargarme. Sólo pretendía que se viera a través de mi propia casuística, avalada por 25 años de dedicación a la clínica y atención ambulatoria de enfermos, la problemática con la que generalmente me encuentro”.

Tras esta reflexión de Carmen Gómez, y tratando de poner un nuevo punto de verdad y esperanza, labor propia de la evangelización cristiana, vuelvo a la encíclica “*Evangeliumvitae*”, y más concretamente al n° 24:

“En lo íntimo de la conciencia moral se produce el eclipse del sentido de Dios y del hombre, con todas sus múltiples y funestas consecuencias para la vida. Se pone en duda, sobre todo, la conciencia de cada persona, que en su unicidad e irrepetibilidad se encuentra sola ante Dios. Pero también se cuestiona, en cierto sentido, la « conciencia moral » de la sociedad. Esta es de algún modo responsable, no sólo porque tolera o favorece comportamientos contrarios a la vida, sino también porque alimenta la « cultura de la muerte », llegando a crear y consolidar verdaderas y auténticas « estructuras de pecado » contra la vida. La conciencia moral, tanto individual como social, está hoy sometida, a causa también del fuerte influjo de muchos medios de comunicación social, a un peligro gravísimo y mortal, el de la confusión entre el bien y el mal en relación con el mismo derecho fundamental a la vida. Lamentablemente, una gran parte

de la sociedad actual se asemeja a la que Pablo describe en la Carta a los Romanos. Está formada « de hombres que aprisionan la verdad en la injusticia » (1, 18): habiendo renegado de Dios y creyendo poder construir la ciudad terrena sin necesidad de El, « se ofuscaron en sus razonamientos » de modo que « su insensato corazón se entenebreció » (1, 21); « jactándose de sabios se volvieron estúpidos » (1, 22), se hicieron autores de obras dignas de muerte y « no solamente las practican, sino que aprueban a los que las cometen » (1, 32). Cuando la conciencia, este luminoso ojo del alma (cf. Mt 6, 22-23), llama « al mal bien y al bien mal » (Is 5, 20), camina ya hacia su degradación más inquietante y hacia la más tenebrosa ceguera moral.

Sin embargo, todos los condicionamientos y esfuerzos por imponer el silencio no logran sofocar la voz del Señor que resuena en la conciencia de cada hombre. De este íntimo santuario de la conciencia puede empezar un nuevo camino de amor, de acogida y de servicio a la vida humana”.

Florentino Gutiérrez Sánchez. Sacerdote
www.semillacristiana.com

Salamanca, 10 de septiembre de 2019